

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10534

S/. 0.50

Huaraz, 26 DE DICIEMBRE DEL 2023

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

Un muerto tras caída de camioneta a un abismo



Ocupantes del vehículo llevaban regalos para una chocolatada
Fallecido es de la facultad de matemática de la universidad Villarreal
Entre los heridos hay 2 jóvenes de 18 y 20 años
Vehículo cayó por un abismo de más de 100 metros en la localidad de Shirapata del distrito de Cajay.

SALVAJE

Detienen a hombre por golpear con un fierro a su hijo



En Áncash

Más de 8 mil casos de violencia contra la mujer



Darán mantenimiento a "La Carretera de la Muerte"

En marzo se daría la buena pro para el mantenimiento de la vía 12A (que abarca carreteras de las regiones de Ancash, Huánuco, La Libertad y San Martín. Días atrás los transportistas habían amenazado con un Paro si el gobierno no iniciaba su mantenimiento



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

EN MARZO SE DARÍA LA BUENA PRO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA "CARRETERA DE LA MUERTE"

Recordemos que días atrás (14 de diciembre) debido a los constantes accidentes en la sierra de Áncash, las empresas de transporte interprovincial habían advertido que paralizarían sus labores si el Gobierno central no declaraba en emergencia y realiza el mejoramiento de la carretera PE-12A llamada "Carretera de la muerte", debido a los constantes accidentes que han dejado decenas de fallecidos.



El gobierno a través del Ministerio de Transportes ha dado respuesta al pedido de los transportistas, pues, el mismísimo, ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, ha informado que en marzo del 2024 se daría la buena pro a la empresa que se encargará de la ejecución de la obra de conservación y mantenimiento de la carretera PE-12A que une las regiones Áncash, Huánuco, La Libertad y San Martín.

PROBLEMAS DE PRESUPUESTO

"La buena pro debió darse en diciembre, pero hemos tenido problemas de habilitación presupuestal por un tema con el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas). Una cosa es la buena pro y otra es la firma del contrato.

TIEMPO DE 2 MESES

Se trata de un proceso de perfeccionamiento que nos toma un par de meses. En este mes debemos cerrar la parte administrativa y en marzo se debe tener el contrato perfeccionado y ya un postor que se encargue de la operación y mantenimiento de la carretera", explicó en declaraciones a RSD.

ESTUDIO DE DEMANDA Y RECURSOS

Asimismo, dijo que se tiene que hacer un

estudio de demanda no solo basado en el número de vehículos que transitan por dicha vía, sino también el tipo de recursos de las cuatro regiones involucradas en dicha ruta que justifique económica y socialmente una intervención mayor.

ASEGURAR LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Raúl Pérez recordó que el proyecto fue evaluado entre el 2015 y 2016 para determinar un pavimento asfáltico o básico, pero dijo que no hubo resultados positivos.

Ahora lo que corresponde, según el ministro, es asegurar la certificación presupuestal para que no afecte la capacidad de otorgar la buena pro.

LOS PRIMEROS TRABAJOS

Es así que se espera que a fines de marzo inicien los primeros trabajos en dicha vía que actualmente se encuentra en pésimo estado y donde varias personas han fallecido a causa de los múltiples accidentes.

CARRETERA DE LA MUERTE

La ruta PE-12A atraviesa algunas provincias ancashinas, como Corongo, Pomabamba y Sihuas. Los transportistas la han bautizado como "la carretera de la muerte".

En esta vía han ocurrido varios accidentes que ha cobrado vidas humanas.

A fines de noviembre, más de 25 per-

sonas fallecieron luego de que un ómnibus de la empresa La Perla del Altomayo cayera a un abismo de 200 metros en el distrito de Cusca (provincia de Corongo).

LO QUE DECÍAN LOS TRANSPORTISTAS INTERPROVINCIALES

"Estamos cansados de reunirnos con los señores de Provias y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Estamos dando un ultimátum. Si no se ejecuta la obra de mejoramiento por parte del MTC en el más breve plazo, nosotros vamos a dejar de laborar a manera de protesta", dijo el vocero de la Asociación de Transportistas Interprovinciales de Áncash, Marco Vásquez Ramos.

El dirigente lamentó el pésimo estado de la mencionada vía que abarca las regiones de Áncash, Huánuco, La Libertad y San Martín.

Advirtió que gran parte de la ruta es trocha, además de ser angosta, y ha quedado peor de lo que estaba antes debido a las intensas lluvias.

23 EMPRESAS

INTERPROVINCIALES

"Las 23 empresas que estamos agremiadas a la asociación vamos a dejar de brindar el servicio a los lugares donde llegamos. Son cuatro regiones (Áncash, Huánuco, La Libertad y San Martín) que cubrimos.

Ojalá que esta vez nos escuchen las autoridades porque de lo contrario nos veremos obligados a paralizar nuestras actividades".

Al parecer fueron escuchados y el mantenimiento y conservación de la carretera 12A (Carretera de la Muerte) se inicia en marzo.

Jueza Enma Benavides intentó salir del país sin especificar motivo, pero PJ rechaza su pedido

La hermana de la suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, es investigada por presuntamente haber puesto en libertad a personas involucradas con el narcotráfico, a cambio de intereses personales.

rador eficaz Jaime Villanueva. Enma Benavides: ¿por qué es investigada la hermana de la suspendida fiscal Patricia Benavides? Enma Benavides está acusada de haber liberado a varios investigados por tráfico de drogas a cambio de dinero.

El programa dominical 'Cuarto poder' ubicó al colombiano Percy Coromoto Matos, condenado a 18 años de prisión por delito de narcotráfico. Este, desde el penal Ancón 2, reveló que mientras buscaba su libertad se encontró con el nombre de la jueza Enma Benavides Vargas, quien pedía dinero a cambio de libertad e indicó que esto lo hacía a través del abogado Walter Máximo Mendoza Pérez.

Según versión de Coromoto Matos, para obtener libertad con comparecencia le pedían 150.000 dólares.



El colombiano, quien fue detenido en el año 2012 junto con otras cuatro personas, cuando intentaban enviar una tonelada de cocaína al extranjero, dijo que entregó a la fiscal Berzabeth Revilla mensajes de voz y audios que grabó cuando hablaba con el abogado Walter Máximo Mendoza Pérez. Pruebas que apuntan a la jueza Enma Benavides, mencionada bajo el seudónimo de 'La Doña'. (larepublica.pe)

El Poder Judicial declaró infundada la solicitud de viaje de Enma Benavides, hermana de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, por no especificar algunos motivos de su salida del Perú con destino a España.

El último 19 de diciembre, la magistrada solicitó que se autorice su salida del país entre los días 26 de diciembre del 2023 y 28 de enero de 2024.

En el documento presentado a las autoridades, indica que el motivo sería visitar a su hijo, quien reside en la ciudad de Madrid.

A pesar de que la magistrada intentó justificar su salida, el Poder Judicial rechazó el pedido porque Benavides Vargas no especificó la razón por la que realizaría una escala en La Habana, en Cuba, el 26 de diciembre.

Patricia Benavides usó su cargo de fiscal de la Nación para archivar un caso de corrupción contra su hermana, la jueza Enma Benavides, según el colabo-



#33 Millones Unidos
Ante el Fenómeno El Niño



Infórmate, prepárate y actúa



Estamos más preparados para el Fenómeno El Niño

¡Forma parte de nuestra comunidad en las redes sociales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento! Descubre los proyectos de preparación que estamos llevando a cabo. Encuentra valiosas recomendaciones para salvaguardar tu vida y tu hogar frente al Fenómeno El Niño y aprende cómo puedes ser protagonista en tu comunidad.

Es Ahora Perú

Sé parte de la solución

Únete a nuestro canal de difusión

WhatsApp



Hallazgo histórico: encuentran 29 nuevos geoglifos en cerros de Nasca

Los hallazgos en Ica se lograron gracias al uso de vuelos planificados con drones y un software especializado que permitió analizar las imágenes

Hecho histórico. Un equipo integrado por veinte estudiantes y un arqueólogo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica encontraron 29 geoglifos de una antigüedad de —aproximadamente— 300 años d.C.

El hallazgo ocurrió en los cerros de la provincia de Nasca, donde se extendieron las culturas Paracas y Nasca, conocidas en todo el mundo por las Líneas de Nasca.

El arqueólogo líder del equipo, Omar Bendezú, indicó a la agencia Andina que los geoglifos de felinos y antropomorfos tienen una antigüedad de entre 300 y 100 años la era común, y están ubicados en los distritos de El Ingenio y Changuillo, en Nasca.

“Hasta el momento, en el distrito de El Ingenio, hemos identificado diez figuras que tienen formas de felinos.

Tienen una medida variada, que va desde los 17 metros de largo por 12 metros de alto, hasta los 42 metros de largo por 43 metros de alto aproximadamente”, explicó Bendezú.

En tanto, en el centro poblado San Juan en Changuillo se encontraron ocho geoglifos con formas de felinos.

Estos tienen una medida de 11.3 metros de largo por 9.5 metros de alto, y otros de 37.3 metros de largo por 13.7 metros de alto.

“GEOGLIFOS SON UN IMPORTANTE HALLAZGO PARA LA ARQUEOLOGÍA PERUANA”

Por otro lado, Bendezú dijo que “los geoglifos hallados miran al sur, hacia las Líneas de Nasca” y que “los habitantes de esa época, al parecer, tenían como deidad al felino, o tenía un significado muy especial para ellos”.

tante hallazgo para la arqueología peruana”.

DRONES

Los hallazgos se lograron con el uso de vuelos planificados con drones y un software especializado que permitió analizar las imágenes para identificar la forma de los geoglifos, una labor que se extendió por cuatro meses con el apoyo del centro universitario y el Ministerio de Cultura. (RPP.PE)



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos



COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Sea el plan Boluarte o Perú Seguro, “este 2023 la inseguridad no ha dejado de crecer”

Augusto Álvarez Rodrich dijo que la presidenta Dina Boluarte marcó una distancia con el primer ministro, Alberto Otárola, al indicar que el plan Boluarte no existe. Además, señaló que la inseguridad en el país no cesa.

En el programa ‘Claro y directo’, Augusto Álvarez Rodrich se pronunció acerca de la reciente declaración de la presidenta de la República, Dina Boluarte, quien señaló que el plan Boluarte no existe, pese a que así lo denominó el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, durante una conferencia de prensa cuando informaba acerca de las acciones que realizaría el Poder Ejecutivo para combatir la delincuencia y criminalidad en el país.

Asimismo, consideró que la mandataria al exponer ello “marcó una distancia con el primer ministro” e indicó que este 2023 se ha incrementado la inseguridad y la crisis económica en el país.

“Dijo la presidenta que ya no hablen del plan Boluarte, que la verdad no ha caminado mucho, tampoco el plan Perú Seguro, porque lo que se ve este ha sido un año, el 2023, en el cual la inseguridad no ha dejado de crecer y eso se ve en el perjuicio de las familias, las personas, las empresas.

Junto con ello el 2023 ha sido un año en el cual la crisis económica se instaló con fuerza y eso constituye una perspectiva de inseguridad con debilidad económica que afecta a las familias peruanas y eso es lo que trae es una consecuencia política, que va a debilitar al Gobierno”, declaró Álvarez Rodrich.

Gobierno de Dina Boluarte con baja aprobación

Asimismo, señaló que de acuerdo a las últimas encuestas realizadas a la población, el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte tiene una aprobación “muy baja” y que ello agrava la crisis política, y puede ocasionar problemas en la “estabilidad del país”.

“El Gobierno tiene una aprobación de 9% que es muy baja y para un Gobierno que no tiene un respaldo fuerte del Congreso de la República, salvo con alianzas particulares que se van dando, puede generarle un problema y el 2024 puede ser un año en el cual se produzcan sorpresas vinculadas a la estabilidad política del país”, manifestó.



Boluarte consideró que Alberto Otárola anunció plan Boluarte en un momento “emotivo”

La jefa de Estado, Boluarte Zegarra, indicó que el primer ministro, Alberto Otárola, denominó plan Boluarte a las medidas que se promueven contra la inseguridad en “un momento emotivo”, pero ya se rectificó.

“El plan Boluarte no existe, si en un algún momento emotivo lo dijo el premier, creo que el premier ya se rectificó, y a la prensa le voy a agradecer que no insista en algo que ya rectificamos”, dijo la presidenta. (Camila Salinas - larepublica.pe)

Políticos, ¿nunca de vacaciones?

“Con el dinero que han recibido, el cierre de la legislatura, sus frecuentes compromisos internacionales, los congresistas se han convertido en símbolos del vacacionismo”.

Los políticos se toman sus vacaciones de fin de año, asumen el clima navideño, y eso amortigua la trifulca en la política, y les baja el tono a los medios circundantes.

Es una bonita idea, pero no muy sólida: en este diciembre no estamos viendo nada de eso. Al contrario, estamos en uno de los puntos más calientes desde que cesó la protesta del primer trimestre.

La tecnología permite ir a la playa, salir de paseo, participar en la fiesta patronal, o pegarse una chicha de varios días, y al mismo tiempo seguir metiéndole cabe a los enemigos.

En verdad no hay, en nuestra cultura, un tiempo específico para un vacacionismo generalizado.

A ningún político le debe gustar tomarse vacaciones cuando casi todos los colegas se siguen

moviendo.

Es decir, las cosas se están moviendo demasiado como para tomar vacaciones en la política, y en otras actividades.

Ayer un grupo de jóvenes con carteles insultando caviares al mediodía en el óvalo Gutiérrez indica que las mafias del Congreso y la Fiscalía están acusando el golpe. Para algunos es, pues, hora de consultar con el abogado, no de irse a la playa o a la provincia.

Este año no estamos teniendo, pues, una calma de fin de año. No todos los años la ha habido, o la ha habido y no se ha notado tanto.

Sospechamos que en este diciembre del 2023 la cosa para los sectores populares es sobre todo horas extras o salir a vender, y para los sectores medios se trata de ahorrar privilegiando actividades en casa.

Con el dinero que han recibido, el cierre de la legislatura, sus frecuentes compromisos internacionales, los congresistas se han convertido en símbolos del vacacionismo.

Aunque estamos viendo que algunos prefieren



el paso de diciembre a enero para tratar de armar bochinche, indiferentes a la competencia de Santa Claus.

Pero el bochinche parlamentario de estos días es poca cosa frente a lo que podría darse cuando, entrado marzo, llegan los cobros de impuestos, los jóvenes vuelvan a la escuela y se reactive el asunto de los pliegos sindicales.

Al menos es lo que están esperando quienes quieren un pachacuti que cambie las cosas. Mientras tanto calma, y entender que viajar es fugar un poco. (MIRKO LAUER - larepublica.pe)

Áncash: más de 8 mil casos de violencia contra la mujer han sido denunciados en el 2023



La comisaría de Buenos Aires, en el distrito de Nuevo Chimbote, es el que registra más denuncias de maltrato contra la mujer e integrantes del grupo familiar, pues ya ha atendido 1003; le sigue la comisaría de Huaraz (713) y la sede policial de Casma (648).

"Nosotros atendemos un promedio de 700 casos al mes. Ya casi al término del año se está superando los 8 mil casos. El distrito de Nuevo Chimbote,

en la provincia del Santa, es el que concentra la mayor cantidad de denuncias en toda la región. Nosotros seguimos haciendo nuestro trabajo. Tenemos actividades de prevención a través del área de promoción en todos los centros de servicio (CEM)", indicó Juan Pacheco.

En Áncash existen 29 Centros de Emergencia Mujer (CEM), de los cuales ocho funcionan los siete días de la semana, las 24 horas del día. (V.Z. – RSD Noticias).

El 46,8 % son casos de violencia psicológica y el 39 % de maltrato físico

Más de 8 mil casos de violencia contra la mujer han sido denunciados en Áncash en el 2023, informó el jefe territorial del programa nacional Aurora de la región, Juan Pacheco Ba-

reto. LOS CASOS

El 46,8 % son casos de violencia psicológica; el 39 %, violencia física; el 13,5 %, violencia sexual; y el 0,7 %, violencia económica, según el portal estadístico de Aurora.

Asimismo, a la fecha se ha denunciado diez intentos de femicidio en las provincias de Casma, Santa, Huaraz y Bolognesi, y un caso de femicidio ocurrido en Carhuaz.

Pasan al retiro a exjefe de la XII Macro Región Policial de Ancash

El general PNP Freddy del Carpio León es investigado por presuntos pagos ilícitos para ascender en la Policía Nacional

El Ministerio del Interior (Mininter) pasó al retiro a 20 generales de la Policía Nacional del Perú (PNP), entre ellos Freddy del Carpio León, exjefe de la Macro Región Policial de Áncash.

La lista de pases al retiro fue hecha por el comandante general de la PNP, teniente general Jorge Angulo, y aprobada por el titular del sector, Víctor Torres Falcón.

Lo que ha llamado la atención es que siete de estos altos oficiales actualmente son investigados por presuntos actos de corrupción durante el periodo del encarcelado expresidente Pedro Castillo.

El Ministerio Público tiene en la mira a Freddy del Carpio y a los otros seis generales, quienes habrían pagado fuertes sumas de dinero para conseguir sus ascensos dentro de la institución.

Como parte de las diligencias, en diciembre del año pasado, la Fiscalía



hizo el allanamiento de la sede de la XII Macro Región Policial de Áncash y el hotel La Joya donde residía el general PNP, ambos inmuebles situados en Huaraz. También intervino su vivienda situada en el distrito de San Martín de Porres en Lima.

Según la investigación fiscal, Freddy del Carpio habría realizado pagos al exsecretario general de Palacio de Gobierno, Bruno Pacheco, y al excomandante general de la Policía Nacional, Javier Gallardo, para poder ascender. (V.Z. – RSD Noticias).

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421 359
(043) 427 123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA BOTELLAS UN MOMENTO DE LA CONTADORA PÚBLICA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN + OZONIZADA.

HUARAZ, Jr. Francisco Ayala 142

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO (NC891)

Ante el Notario de Huaraz Leandro Spetale Bojorquez con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, MIGUEL ANGEL DUEÑAS ARCE, y MILAGROS DEL PILAR SOLIS RAMIREZ, vienen solicitando RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que hagan valer su derecho conforme al Artículo 50° de la Ley N° 26662. Huaraz, 21 de diciembre de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

EDICTO

Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de Huaraz, Expediente Judicial N°00581-2023-CI, que despacha la Doctora **BESSI YOHANA RETUERTO TUEROS** y el **ESPECIALISTA MAYHUAY GONZALES LILIANA**, mediante resolución número uno (auto admisorio), se admite a trámite la demanda incoada por **MARCELINA SANCHEZ CLEMENTE** sobre inscripción de partida de defunción de su difunto padre **NICOLAS SANCHEZ LOPEZ**, en la vía de proceso **NO CONTENCIOSO**. Se publica la presente para los fines de Ley.

Huaraz, 18 de diciembre del 2023.

MAYHUAY GONZALES LILIANA
ESPECIALISTA JUDICIAL
Primer Juzgado de Paz Letrado - Huaraz
CANTON DE JUSTICIA DE JUSTITIA/AR/2023/CI

Áncash: camioneta cae a un abismo en Cajay y una persona muere



Ocupantes del vehículo chocolatada
llevaban regalos para una **TERRIBLE ACCIDENTE EN CAJAY**

Una camioneta que se dirigía de Lima al distrito ancashino de Cajay sufrió un terrible accidente de tránsito el sábado 23 de diciembre, alrededor de las 5 de la tarde, en vísperas de celebrarse la Navidad.

VEHÍCULO SE DESPISTÓ POR UN ABISMO DE 100 METROS

Los ocupantes llevaban juguetes para distribuirlos en una chocolatada, pero el vehículo se despistó por razones desconocidas y cayó a un abismo de más de 100 metros en el sector de Shirapata, a la altura del kilómetro 53 de la carretera Cátac-Huari.

FALLECIDO ES DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD VILLARREAL

Lamentablemente, el accidente dejó una persona fallecida y dos heridos. La persona que perdió la vida es Eustaquio Agapito Trujillo Pantoja (56), trabajador administrativo de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

DOS JOVENES DE 18 Y 20 AÑOS ESTÁN HERIDOS

Los heridos, quienes serían dos jóvenes de 18 y 20 años, fueron trasladados al Centro de Salud Chavín de Huántar y, posteriormente, referidos al hospital de Huaraz.

(Ronald Montoro Yopla)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (NC888)

Ante el notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con oficina ubicada en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Áncash, PABLO JUAN CHAVEZ CRUZ solicita la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija NOEMI ALICIA CHAVEZ VASQUEZ, debido a que existe error con respecto al orden de los nombres de su señor padre, pues sus nombres y apellidos completos son: PADRE: PABLO JUAN CHAVEZ CRUZ; así mismo, existe error respecto al número DNI del padre, siendo lo correcto: DNI: 48937867; lo que se pone en conocimiento conforme a los artículos 13 y 18 de la Ley N° 26662. Huaraz, 19 de Diciembre de 2023. Doy Fe.



Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CHA N° 46

Detienen a hombre por golpear con un fierro a su hijo



Edwin Núñez Ciriaco fue llevado a la comisaría por el presunto delito de lesiones físicas en agravio de su hijo

El personal policial detuvo a Edwin Wilder Núñez Ciriaco (46), quien presuntamente golpeó con un fierro a su hijo, identificado como Yeyson Núñez Blas (19), luego de que ambos protagonizaran una discusión en el asentamiento humano Villa del Sur en el distrito de Nuevo Chimbote.

LE PEGO CON EL FIERRO EN LA CABEZA

El joven les dijo a los agentes policiales que su padre lo había golpeado y lanzado al suelo y le golpeó con un fierro en la

cabeza.

La víctima fue llevada de emergencia al Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón. Según el certificado médico legal, presenta lesiones físicas recientes.

VIOLENCIA FAMILIAR Y LESIONES FÍSICAS

Edwin Núñez Ciriaco fue trasladado en calidad de detenido a la comisaría de Buenos Aires para el inicio de las diligencias por el presunto delito de violencia familiar en la modalidad de lesiones físicas en agravio de su hijo.

Finalmente fue puesto a disposición de la Comisaría de Familia de Nuevo Chimbote.

(V.Z. – RSD Noticias).

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HUARAZ

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado NICEFORO HURTADO CASIMIRO, con DNI. N° 31627650, según expediente N° 1239 - 2023, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Defunción N° 00907606 de quien en vida fue su padre DIONICIO HURTADO OSORIO, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 2005, habiéndose consignado los datos del titular el pre nombre como: "Dionicio" siendo "Dionisio" con la letra "S" debiendo figurar los datos correctos del titular como: DIONISIO HURTADO OSORIO.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73° D.S. 015-98-PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 20 de Diciembre de 2023.

NOTIFICACION POR EDICTOS (NC869)Sucesión: **BENIGNO SAMUEL TINOCO CAMACHO** (Titular Registral)Sucesión: **FLORA MERCEDES DÍAS** (Titular Registral)

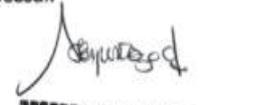
Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, la persona de ZENAI DO SAMUEL TINOCO MERCEDES, viene tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del ubicado en Trocha Carrozable s/n, Barrio/sector Paltay, Distrito de Taricá, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Por el Frente con la trocha Carrozable, con 6.76 m., Por la Izquierda con la propiedad de Pedro Gregorio Romero Barreto y esposa Dora Elena Tinoco Mallqui, con 107.34 m., Por el Fondo con el terreno con plantaciones de eucalipto con 9.37 m., Por la Derecha con: La propiedad de Juana Rodríguez Tamara, con 02 tramos de 54.39m, 27.11 m con 10.00 m. y propiedad de Sinforosa Trujillo Broncano, con 25.93m., Con 107.43 m. Área de terreno: 859.34 m2, Perímetro: 230.90 m. El predio originalmente fue titulado por el PETA a favor de Benigno Samuel Tinoco Camacho y Flora Mercedes Días, obra inscrito en la Partida N° 11061634, del Registro de Predios de la Oficina Registral N° VII – Sede Huaraz. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 21 de diciembre de 2023. DOY FE.



Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

EDICTO

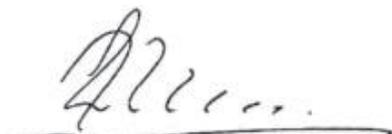
Por ante el Primer Juzgado Civil de Huaraz que Despacha la señora Jueza Karina Manrique Gamarra, Sec. Ada Espinoza Castillo, se viene tramitando el **proceso N° 217-2012-68-CI**, sobre Mejor Derecho d la Propiedad, donde se ha ordenado la publicación siguiente, Resolución N° 04, de fecha 19 de octubre de 2023, **ATENDIENDO:** (...) **CUARTO:** Respecto a lo señalado anteriormente, cabe indicar que el inciso 1 del artículo 108° del Código Procesal Civil prescribe que; "Por la sucesión procesal un sujeto ocupa el lugar de otro en un proceso, al reemplazarlo como titular activo o pasivo del derecho discutido. Se presenta la sucesión procesal cuándo: 1. Fallecida una persona que sea parte en el proceso, es reemplazada por su sucesor, salvo disposición legal en contrario". **QUINTO:** Siendo así, y habiéndose acreditado de manera contundente el deceso de la señora Julia Bibiana Cochachin Salazar, a fin de no vulnerar el debido proceso, debe declararse la sucesión procesal de tal demandada. (...) **SE RESUELVE:** 1. **DECLARAR COMO SUCESOSES PROCESALES** de la demandada **JULIA BIBIANA COCHACHIN SALAZAR**, a la **SUCESIÓN DE LA EXTINTA JULIA BIBIANA COCHACHIN SALAZAR**; 2. **NOTIFICAR A LOS SUCESOSES** de la extinta **JULIA BIBIANA COCHACHIN SALAZAR** mediante **EDICTO JUDICIAL ELECTRÓNICO** en el portal web del Poder Judicial, así mismo en el diario de mayor circulación de la región y en "El Peruano" por tres días (a costo del demandante), a efectos de que se apersonen al proceso dentro del plazo de **treinta días**, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de nombrarseles curador procesal.



ADA ESPINOZA CASTILLO
SECRETARIA JUDICIAL
PRIMER JUZGADO CIVIL DE HUARAZ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

ALDO MARTIN ZAMORA MILLONES – MARTILLERO PÚBLICO REG. N° 211**PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO**

EXPEDIENTE N° 00041-2016-0-0201-JR-CI-02, DEMANDANTE: JORGE EDUARDO PEÑARANDA QUIÑONEZ, **DEMANDADO:** MANUEL JACINTO ENCISO SOLIS, **MATERIA:** OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO, **JUZGADO:** SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE HUARAZ, **JUEZ:** EMMA CONSUELO BACILIO SALAZAR, **ESPECIALISTA LEGAL:** JAIME WILDER NORABUENA ROJAS, **FUNCIONARIO QUE EFECTUARÁ EL REMATE:** ALDO MARTÍN ZAMORA MILLONES - Martillero Público Reg. N° 211, **CONVOCATORIA:** Primera, **BIEN MATERIA DE REMATE:** Vehículo camioneta con placa de rodaje C5Q854, Marca TOYOTA, Carrocería PICK UP, Modelo HILUX 4x4 C/D TURBO DSL, Año Fabricación 2011, Color GRIS OSCURO METALICO, Combustible DIESEL, inscrito en la Partida N° 52178462 del Registro de Propiedad Vehicular de Lima. **AFECTACIONES:** Medida cautelar de secuestro conservativo, dispuesta mediante RESOLUCIÓN NRO. TRES - Exp. N° 00041-2016-79-0201-JR-CI-02. **VALOR DE TASACIÓN:** US\$ 11,572.76 (ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 76/100 DOLARES AMERICANOS), **PRECIO BASE:** US\$ 7,715.17 (SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE CON 17/100 DOLARES AMERICANOS). **LUGAR:** Avenida Interoceánica s/n Barr. Nueva Florida - Huaraz. **DÍA Y HORA:** 08 de enero del 2024 - 09:00 a.m. **POSTORES:** Presentar A) Documento de identidad, B) Arancel judicial por derecho a participar en remate judicial de bien mueble (código 07153) correspondiente, consignando número de expediente, juzgado, documento de identidad; y, C) Depositar en efectivo o cheque de gerencia (negociable) girado a su nombre una cantidad no menor al 10% del valor de tasación. El adjudicatario deberá depositar el saldo del valor de adjudicación en el mismo acto, bajo apercibimiento de declararse la nulidad del remate. Los honorarios del martillero público corren por cuenta del adjudicatario y están afectos al IGV. **INFORMES:** 978171100. =====



Aldo Martín Zamora Millones
Martillero Público
Reg. N° 211



JAIME WILDER NORABUENA ROJAS
Secretario Judicial
Módulo de Oralidad Civil
SEGUNDO JUZGADO ESPECIALIZADO
EN LO CIVIL DE HUARAZ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (869)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en el Jr. Larrea y Loredo 740, Huaraz, Ancash, la persona de ZENAI DO SAMUEL TINOCO MERCEDES, viene tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del ubicado en Trocha Carrozable s/n, Barrio/sector Paltay, Distrito de Taricá, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, linderos: Por el Frente (este) Colinda con la trocha Carrozable, con 6.76 m., Por la Izquierda (sur) Colinda con la propiedad de Pedro Gregorio Romero Barreto y esposa Dora Elena Tinoco Mallqui, con 107.34 m., Por el Fondo (oeste) Colinda con el terreno con plantaciones de eucalipto con 9.37 m., Por la Derecha (norte) Colinda con: La propiedad de Juana Rodríguez Tamara, con 02 tramos de 54.39m, 27.11 m con 10.00 m. y La propiedad de Sinforosa Trujillo Broncano, con 25.93m., Con 107.43 m. Área de terreno: 859.34 m2, Perímetro: 230.90 m. El predio originalmente fue titulado por el PETA a favor de Benigno Samuel Tinoco Camacho y Flora Mercedes Días, obra inscrito en la Partida N° 11061634, del Registro de Predios de la Oficina Registral N° VII – Sede Huaraz. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 21 de diciembre de 2023. DOY FE.



Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

Prensa Regional
DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CS-JAN/PJ
ALJA - REQUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES
FUNDADOR: Armando Moreno Romero S/. 0.50

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
 (043) 421359
 (043) 427123
 943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA
 HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

FIMSAC
TUNLAND G7
ADVENTURE

4x2
4x4

Axón de dirección ABS Frenos ABS + ESP Turbodiesel Intercooler Cilindrado 1968 CC

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

(043) 421359

999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
 BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!
K1 | K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
 COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142 (REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

2023: Un año convulso en el Perú y el mundo

Dos años después de conmemorar su bicentenario como república, el Perú sigue siendo una tarea pendiente.

El 2023 arrancó con protestas, muertos y un gobierno que intentaba acomodarse e imponer orden en medio del caos tras el fallido autogolpe de Estado.

La selección retrocedió, avanzó la violencia y la criminalidad, se extraditó a un expresidente y se liberó a otro.

(Por Javier Zapata - peru21.pe)



Así estuvo el Perú el año que se va. En el mundo, la guerra mostró su peor cara con Medio Oriente desangrado por la responsabilidad del grupo terrorista Hamás, que atacó Israel. Así termina este tercer año de la segunda década del nuevo milenio.

EL 7 DE OCTUBRE la agrupación terrorista Hamás

atacó Israel en un acto demencial. No solo secuestró a más de 200 personas, sino que asesinó salvajemente a 1,200. En respuesta, y tras los pasos de los rehenes, el Ejército israelí invadió Gaza y descubrió túneles debajo de hospitales y escuelas.

TRAS EL FALLIDO golpe de Estado de Pedro Castillo, agrupaciones de izquierda salieron en su apoyo. Convocaron a marchas contra su sucesora, Dina Boluarte. El saldo total: 50 muertos y múltiples daños a la propiedad pública.

MÁS DE CINCO años tuvieron que pasar para que Alejandro Toledo fuera extraditado desde Estados Unidos. El expresidente "sano y sagrado" llegó un 23 de abril para responder por los delitos de tráfico de influencias, colusión y lavado de activos. Fue recluso en el penal de Barbadillo.

EL 18 DE OCTUBRE la Policía contra el Terrorismo capturó a presuntos miembros de la organización senderista Voluntad Transformadora, que adoctrinaba escolares en Trujillo.

EL 6 DE DICIEMBRE el expresidente Alberto Fujimori salió en libertad por orden del Tribunal Constitucional luego de 14 años de prisión. Cumplía una sentencia de 25 años de cárcel por los delitos de homicidio calificado, secuestro agravado y lesiones graves.

LOS VENEZOLANOS Christopher Fuentes Gonzáles y Wanda del Valle saltaron a la infamia con sus apellidos de 'Maldito Cris' y 'La Bebecita del Crimen'. Ambos pertenecían a la organización criminal El Tren de Aragua. Él fue abatido en una calle de Surco y ella fue capturada por la Dirincri en Colombia y se espera su extradición al país

UNIVERSITARIO VOLVIÓ a celebrar tras 10 largos años y lo hizo delante de Alianza Lima y en Marquice.

Ni el vergonzoso apagado de las luces en el estadio victoriano al término del partido opacó la fiesta. Una bengala lanzada al campo sirvió para iluminar la vuelta olímpica en casa rival. **SADA GORAY Y MAURICIO FERNANDINI:** él, querido periodista y conductor de televisión. Ella, empresaria joven y exitosa. Aparentemente no tienen nada en común, salvo que los dos participaron en un esquema de coimas y tráfico de influencias que terminó con



ambos detenidos y encarcelados en julio.

SIN PENA NI GLORIA fue el paso de Juan Reynoso como técnico de la Selección Nacional de Fútbol. En sus 15 meses al frente de la bicolor, el 'Cabezón' se encargó de borrar largos años de buen fútbol, de criticar a sus convocados de la liga local y de asegurarnos en el último lugar de la tabla.

DINA BOLUARTE sobrevivió al 2023 entre marchas, protestas, muertos y cuestionamientos a la poca e inefectiva acción de su gobierno ante la crisis económica y la inseguridad ciudadana, y sus criticados viajes al extranjero.



Excampeón con Alianza denunció al club por falta de pago de 22 años, pero socios niegan deuda

El 2 veces campeón con Alianza Lima 'Buyo' Ramírez hizo pública esta denuncia y señaló que no lo dejan entrar a Matute.

Julio 'Buyo' Ramírez salió campeón con Alianza Lima en 1975 y 1997 y con Melgar en 1981.

El exjugador peruano apareció nuevamente para exponer la problemática que se encuentra atravesando con el cuadro íntimo.

El exabajador de Alianza asegura que el club no le paga los 22 años que trabajó en la academia de la institución, en la que estuvo aproximadamente hasta el 2019.

'Buyo' contó que desde hace unos tres años está en juicio con Alianza Lima porque el cuadro de La Victoria no le reconoce el tiempo laborado y los beneficios que le corresponden.

De acuerdo a su versión, en un inicio, era uno de los entrenadores de la academia, pero a raíz del fallecimiento de Javier Castillo se hizo cargo de la dirección técnica hasta que el club le dijo que tenía que dejar el puesto.

¿QUÉ DIJO JULIO 'BUYO' RAMÍREZ SOBRE LA DEUDA QUE LE DEBE ALIANZA LIMA?

No quisiera que ataquen a mi club Alianza Lima, solo quiero que me paguen la deuda por los 22 años trabajando en el club y hasta ahora no me hacen presente.

Estoy esperando, yo soy Alianza Lima de corazón (...). La deuda es por los años trabajados en la academia de Alianza Lima.

Es injusto lo que me está pasando, ya que he dado todo mi esfuerzo", indicó en un video difundido en redes sociales este domingo 24 de diciembre.

El subcampeón con Melgar en 1983 señaló, además, que no lo dejan entrar al estadio Alejandro Villanueva y se mostró apenado porque a otros exfutbolistas de Alianza Lima les dan entradas gratis y a él no.

"Yo descubrí a Sandro Baylón, aparte quiero llevar a otros muchachos, pero no me dan la oportunidad de entrar al estadio (...).



Va van como tres años y no me dicen nada, lo más triste es que no me dejan entrar al estadio.

Estoy triste porque así no es, a pesar de todos los logros que he conseguido con el club de mis amores", agregó.

¿QUÉ DIJERON LOS SOCIOS DE ALIANZA LIMA SOBRE LA DEUDA DEL CLUB A JULIO 'BUYO' RAMÍREZ?

Tras enterarse de esta acusación de 'Buyo', los socios de Alianza Lima decidieron pronunciarse y señalaron que la deuda la tiene con las personas que están a cargo de la franquicia y academia de la institución, pero no con el club.

"Aclaremos que el Sr. Ramírez con el cual tenemos todo el respeto del mundo.

No tiene deuda con el Club Alianza Lima, no está en el plan de reestructuración (en el cual ya se pagó a

casi el 95% de los laborales).

La deuda la tiene con las personas que manejaban la franquicia y academia del club.

No estaba en la planilla del club Alianza Lima", escribieron en su cuenta oficial de X, antes Twitter. ¿CUÁNDO DEBUTÓ JULIO 'BUYO' RAMÍREZ EN ALIANZA LIMA?

El exfutbolista llegó a tienda íntima en 1975 por pedido expreso del recordado entrenador Marcos Calderón. En ese año jugó junto con César Cueto, José Velásquez y José 'Caico' Gonzáles.

¿CUÁNDO VOLVERÁ A JUGAR ALIANZA LIMA EN LA LIGA 1 2024?

Según el gerente de la Liga de Fútbol Profesional, Jesús Gonzales, la temporada 2024 de la Liga 1 comenzaría el 26 de enero. En las próximas semanas, se realizará el sorteo para conocer el fixture.

FIFA amenaza a Brasil con dejarla fuera de todos los torneos internacionales por injerencia política

A través de una carta revelada por la agencia AP este lunes 25 de diciembre, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) comunicó a la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) que la selección y los clubes del país pueden ser excluidos de todos los torneos internacionales por la intervención del Tribunal de Justicia de Río de Janeiro en la Confederación de Brasil.

Esta decisión por parte del máximo ente del fútbol mundial se debe a la destitución de Ednaldo Rodríguez y su equipo de trabajo como presidente de la CBF el pasado 7 de diciembre. Tanto la FIFA como la Conmebol enviaron una carta a las autoridades de la Confederación en medio de un nuevo proceso de elecciones que se planea realizar para reemplazar a Ednaldo Rodríguez.

¿Qué dice la carta emitida por la FIFA y Conmebol a la CBF?

"Las asociaciones miembro de la FIFA deben gestionar sus

asuntos de forma independiente y sin influencias indebidas de ningún tipo de terceros", escribió el ente mundial en la carta, para lo cual citó uno de los artículos de su estatuto, de acuerdo a la información recogida por AP y la cadena CNN de Brasil.

"Si esto no se respeta, la FIFA no tendrá otra opción que remitir el asunto a su órgano de decisión correspondiente para su consideración y decisión, que también puede incluir una suspensión", agregaron.

La misiva lleva la firma de Kenny Jean-Marie, presidente de las asociaciones miembro de la FIFA, y de Monserrat Jiménez García, secretaria general adjunta de la Conmebol.

¿Cuál fue la respuesta de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF)?

Frente a este panorama, en Brasil se tendría planeado crear una comisión para que se pronuncie sobre este asunto el próximo lunes 8 de enero.

